

Presidencia de la República

Programa de mejoramiento de hogares y residencias sustitutas (alimentos) (No vigente)

Institución:	Presidencia de la República
Dependencia:	Secretaría de Inclusión Social
Categoría de servicios:	Dirección de la Persona Adulta Mayor
Nombre:	Programa de mejoramiento de hogares y residencias sustitutas (alimentos) (No vigente)
Dirección:	Calle José Martí, No 15, Colonia Escalón, San Salvador.
Horario:	Horario de atención: 7:30 a.m. a 3:30 p.m.
Tiempo de respuesta:	Entrega una vez al año
Área responsable:	Licda. Nadia Jennifer Soundy Ellerbrock Directora de la Persona Adulta Mayor y Licda. Wendy Rogel, Directora de Asistencia Alimentaria
Encargado del servicio:	Dirección de la Persona Adulta Mayor y Dirección Alimentaria de la Secretaría de Inclusión Social.
Descripción:	Entrega de paquetes de alimentos para personas mayores de hogares sin fines de lucro, a cambio que dichos hogares mejoren la atención y los servicios
Requisitos generales:	Que la Institución este debidamente registrada como asociación o fundación ante el Ministerio de Gobernación, o como Asociación comunal y en tal calidad se inscriba en el Registro de la Secretaría de Inclusión Social. Que el hogar o Residencia de personas mayores se encuentra inscrito el registro de la Secretaria de Inclusión Social. Que el hogar o Residencia no tenga fines de lucro. Que el hogar cumpla con las recomendaciones de mejora que le indique el Comité Técnico del Consejo a Atención Integral a los programas del adulto mayor.
Costo:	Servicio gratuito
Observaciones:	No es un servicio a demanda, se programa la entrega con los hogares que han cumplido con los requisitos.